



ACTA DE ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA 1288505-18-L123

- I. En Punta Arenas, a 03 de noviembre de 2023, el/las abajo firmantes, funcionarias/o de la Dirección Regional del SERPAT Magallanes, constituidos como Comité de Recomendación en la Licitación Pública, procedieron a realizar la evaluación de las propuestas. En este acto se determinó que:
 - a) El oferente Aldea Digital LTDA, no adjuntó copia del RUT del representante legal, según lo establece el punto 5.2 de las bases de licitación.
 - b) El oferente TENCTEC SpA, no adjuntó fotocopia de persona jurídica, la fotocopia de RUT del Representante Legal, ni la fotocopia de escritura de constitución de persona jurídica, según lo establece el punto 5.2 de las bases de licitación.
 - c) El oferente TodoDigital, no adjuntó fotocopia de persona jurídica, la fotocopia de RUT del Representante Legal, ni la fotocopia de escritura de constitución de persona jurídica, según lo establece el punto 5.2 de las bases de licitación.

Por lo tanto, se procedió a solicitarles aclaración de la oferta a través del portal, para adjuntar el documento faltante (el Punto 5.3 de las bases de licitación indica que se podrá solicitar a los oferentes que salven errores u omisiones formales, siempre y cuando las rectificaciones de dichos vicios u omisiones no les confieran a esos oferentes una situación de privilegio respecto de los demás competidores). Cabe mencionar que todos los oferentes a los que se les solicita aclaración, no los deja inadmisibles, pero al no cumplir con lo requerido. Esta sección se les evaluará con un 0%, pero si el oferente no envía la información requerida, su propuesta se declarará como inadmisibles.

- II. En Punta Arenas, a 14 de noviembre de 2023, el/las abajo firmantes, funcionarias/o de la Dirección Regional del SERPAT Magallanes, constituidos como Comité de Recomendación en la Licitación Pública, ha procedido a realizar las siguientes acciones:

- I. **Evaluación de las propuestas.**

Se revisa la documentación presentada por los oferentes después de haber solicitado entrega de antecedentes legales y se ha acordado lo siguiente:

1. **Aldea Digital LTDA, 76.072.827-6**

- **Evaluación de la Oferta económica**

Se evalúa su oferta económica por \$2.147.950, siendo la oferta más económica, **dando un porcentaje de 55%.**



- Oferta técnica y económica:
 - Plazo de entrega
El plazo de entrega es de 1 día, esta es la oferta con menor tiempo de entrega y por ello **tiene un porcentaje de 20%.**
 - Garantía Post Venta
El plazo de garantía ofrecida es de 19 meses, siendo la oferta con mayor plazo de garantía, **dando un porcentaje de 20%.**

Oferta Técnica:

No cumple con la completitud de la oferta técnica, ya que si bien presenta anexos no entrega información acerca de dos productos, la batería de repuesto y la tarjeta SD. Por lo tanto, **se le otorga 0%.**

Documentos legales:

No cumple dentro del plazo con todos los documentos legales, se le solicita la entrega del RUT del representante legal a través del portal, lo envía pero se **le otorga un 0%.**

2. TENTEC SpA, 76.502.308-4

No cumple con la entrega de documentación legal solicitada a través del portal. Por lo tanto, **su oferta se declara inadmisibles**

TODO DIGITAL, 76.398.886-4

- Evaluación de la Oferta económica
Se evalúa su oferta económica por \$2.199.945, contra la oferta más económica por \$2.147.950, **dando un porcentaje de 54%.**
- Oferta técnica y económica:
 - Plazo de entrega
El plazo de entrega es de 2 días, contra la oferta de entrega más rápida, de 1 día, **dando un porcentaje de 10%.**
 - Garantía Post Venta
El plazo de garantía ofrecida es de 12 meses, contra el plazo mayor, de 19 meses, **dando un porcentaje de 13%.**



Oferta Técnica:

No cumple con la completitud de la oferta técnica, no entrega información técnica de los productos que oferta, **se le otorga 0%**.

Documentos legales:

No cumple dentro del plazo con todos los documentos legales, se le solicita la fotocopia de persona jurídica, la fotocopia de RUT del Representante Legal y la fotocopia de escritura de constitución de persona jurídica, a través del portal, los envía pero se **le otorga un 0%**.

II . Recomendación de adjudicación

Al evaluar a todos los oferentes, como lo muestra el cuadro comparativo:

PROVEEDORES	EVALUACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA 55% anexo 4	plazo entrega (20%) anexo 5	garantía post venta (20%) anexo 6	OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA (3%)		DOCUMENTOS LEGALES (2%)			CALIFICACIÓN TOTAL PONDERADA
				CUMPLE CON LA CLARIDAD Y COMPLETITUD DE LA OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA	LA OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA REQUIERE DE ACLARACIÓN	PRESENTACIÓN DENTRO DEL PLAZO, TOTALIDAD DE ANTECEDENTES Y ANEXOS	ENTREGA DE LOS ANTECEDENTES OMITIDOS DENTRO DEL PLAZO O ENTREGA ALGUNO QUE NO CORRESPONDE	NO PRESENTA DOCUMENTOS SEÑALADOS	
	55%	20%	20%	3%	0%	2%	0%	inadmisible	100%
ALDEA DIGITAL LTDA	55%	20%	20%		0%		0%		95%
TENTEC SpA	INADMISIBLE								
TODODIGITAL	54%	10%	13%		0%		0%		76%



Esta comisión decide adjudicar la LICITACIÓN PÚBLICA 1288505-18-L123 al oferente Aldea Digital el cual presenta un 95%, siendo el mayor puntaje.

NOMBRE	RUT	Firma
PAOLA GRENDI I.	[REDACTED]	
CRISTINA FURRIANCA LLANEZA	[REDACTED]	
RODRIGO LOPEZ LOBOS	[REDACTED]	